



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** LA-908052996-E15-2018  
(SH/LPF//004/2018) Tec. y Ec.

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E15-2018 (SH/LPF//004/2018), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA 3D FLASH FORGE GUIDER II, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA FRONTERA EN EL SECTOR AUTOMOTRÍZ”, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA SER NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 02 de Julio de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico el Dr. Alfredo de la Torre Aranda, de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González; de la Dirección Jurídica, el Lic. Genaro Verdugo Armenta la Secretaría Técnica y la encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo con fundamento en los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción II, 29, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable.

**HECHOS:**

Siendo la hora y fecha establecidas en la Convocatoria, se da inicio a la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-908052996-E15-2018 (SH/LPF//004/2018), por lo que se realiza la toma de lista de asistencia de los licitantes que obtuvieron la Convocatoria respectiva, haciendo constar que se encuentran presentes los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	JUAN ARMANDO ARENAS BECERRA
JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO	JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO
SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DIDATECHS, S.A. DE C.V.	ALEXANDRA VÁZQUEZ MORALES
EDUTELSA, S.A. DE C.V.	EDGAR JOSAFAT LÓPEZ CALVILLO
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	KARLA VIOLETA VILLAGRÁN GÓMEZ
DST COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	PERLA PATRICIA CORRAL SANTIÑÁN

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de sobre que contiene la proposición técnica y económica. Acto seguido, se inicia con la apertura del sobre que contiene la proposición, a efecto de verificar, si la misma cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y sus anexos y en su caso, aceptarse para su evaluación detallada, quedando de la siguiente forma:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** LA-908052996-E15-2018  
(SH/LPF//004/2018) Tec. y Ec.

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$41,398.92	\$1'241,967.48

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$33,990.00	\$1'019,700.00

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DIDATECHS, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$36,860.20	\$1'105,805.92

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
EDUTELSA, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$46,875.00	\$1'406,250.00

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$35,599.00	\$1'067,970.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** LA-908052996-E15-2018  
**(SH/LPF/II/004/2018) Tec. y Ec.**

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
DST COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que presenta la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$42,460.00	\$1'273,800.00

Una vez aceptadas las proposiciones para evaluación detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **10 de Julio del presente a las 12:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

El licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de proveedores extranjeros, la información requerida deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español o acompañada de la traducción correspondiente.

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores no será necesario presentar la información a que se refiere el párrafo anterior, bastando únicamente exhibir la constancia y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Ing. Carolina Córdova Rascón**  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado

**Dr. Alfredo de la Torre Aranda**  
Representante de la Secretaría de Innovación y  
Desarrollo Económico

**Lic. Sofía Alejandra Ramos González**  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Genaro Verdugo Armenta**  
Representante de la Dirección Jurídica  
de la Secretaría de Hacienda



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** LA-908052996-E15-2018  
**(SH/LPF/II/004/2018)** Tec. y Ec.

*C*

Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez  
Secretaría Técnica y la encargada del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado

*[Firma]*

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	<i>[Firma]</i> JUAN ARMANDO ARENAS BECERRA
JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO	<i>Jesús Guillermo Luján V</i> JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO
SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DIDATECHS, S.A. DE C.V.	<i>Alexandra V.M.</i> ALEXANDRA VÁZQUEZ MORALES
EDUTELSA, S.A. DE C.V.	<i>[Firma]</i> EDGAR JOSAFAT LÓPEZ CALVILLO
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Karla Villagrán G.</i> KARLA VIOLETA VILLAGRÁN GÓMEZ
DST COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	<i>[Firma]</i> PERLA PATRÍCIA CORRAL SANTIÑÁN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E15-2018 (SH/LPF/II/004/2018) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA 3D FLASH FORGE GUIDERII, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA FRONTERA EN EL SECTOR AUTOMOTRÍZ", SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.